

COMISIÓN DE VIVIENDA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

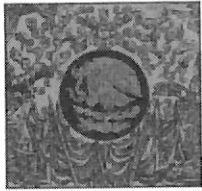
ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DE LA LXIV LEGISLATURA, AUTORIZA EL FORMATO Y LA ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, CON EL LIC. CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INFONAVIT.

ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DE LA LXIV LEGISLATURA, AUTORIZA EL FORMATO Y LA ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, CON EL LIC. CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INFONAVIT.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo el artículo 39, numerales 1, 2 fracción XLIII; 45, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 149, numerales 2, fracción VI y 3; artículo 157, numeral 1, fracción II; artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que, en fecha 27 de septiembre de 2018, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se constituyen las comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.
2. Que, en fecha 09 de octubre de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria la comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que se presenta el listado complementario de las comisiones ordinarias.
3. Y en apego a lo establecido en el artículo 39, numerales 1, 2 fracción XLIII; 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción VI, y numeral 3; artículo 157, numeral 1, fracción II; artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los diputados integrantes del Pleno de la Comisión de Vivienda, aprobamos en la 7ª. Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el 27 de junio de 2019, en asuntos generales, a que se convocara a reunión de trabajo, al Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT.
4. Que, con fecha 04 de septiembre de 2019, los diputados que integran el Pleno de la Comisión de la Comisión de Vivienda, aprobamos en asuntos generales la Orden del Día a tratar en la Reunión que nos ocupa.
5. Que, con fecha 04 de febrero de 2019 el Lic. Carlos Martínez Velázquez, mediante oficio DG/012/2019 confirmó la asistencia la convocatoria realizada, a fin de llevar a cabo la Reunión de Trabajo con el Pleno de los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DE LA LXIV LEGISLATURA, AUTORIZA EL FORMATO Y LA ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, CON EL LIC. CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INFONAVIT.

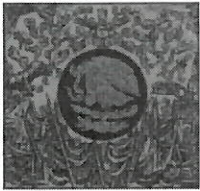
ACUERDO

Único. En apego a lo establecido en el artículo 39, numerales 1, 2 fracción XLIII; 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción VI, y numeral 3; artículo 157, numeral 1, fracción II; artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda, mediante éste Acuerdo, los diputados que integramos la Junta Directiva aprobamos la Orden del Día y el Formato de Reunión de Trabajo con el Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Se refiere al registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación del Licenciado Carlos Martínez Velázquez, Director General del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT);
4. Intervención del Licenciado Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT; con los siguientes subtemas:
 - a. La nueva política de vivienda, programa y acceso a la vivienda de las personas más vulnerables;
 - b. Como puede acceder a un crédito de vivienda un trabajador que percibe un ingreso mensual del salario mínimo;
 - c. De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 de la Ley de INFONAVIT. ¿Por qué no se ha establecido el otorgamiento de créditos solamente en pesos y convertidos los créditos que se entregaron, en veces salarios mínimos a pesos?;
 - d. Cartera vencida y juicios;
 - e. Venta de cartera vencida, personas morales;
 - f. Rentar el bien inmueble;
 - g. Subsidios;
 - h. Fraude de constructoras;
 - i. Vivienda vandalizada o abandonada;
5. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por 3 minutos;
6. Respuestas a los comentarios de los diputados, por parte del Lic. Carlos Martínez Velázquez, titular del INFONAVIT.
7. Clausura.

Así se acordó y votó en la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 03 de marzo de 2020.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DE LA LXIV LEGISLATURA, AUTORIZA EL FORMATO Y LA ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, CON EL LIC. CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INFONAVIT.

JUNTA DIRECTIVA

DIP. CARLOS TORRES PIÑA
PRESIDENTE

DIP. SAMUEL CALDERÓN MEDINA
SECRETARIO

DIP. ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO
SECRETARIO

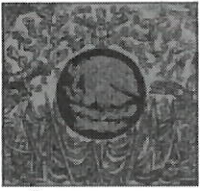
DIP. MARÍA CHÁVEZ PÉREZ
SECRETARIA

DIP. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. LUCÍA FLORES OLIVO
SECRETARIA

DIP. ANA LILIA GUILLÉN QUIROZ
SECRETARIA

COMISIÓN DE VIVIENDA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DE LA LXIV LEGISLATURA, AUTORIZA EL FORMATO Y LA ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, CON EL LIC. CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INFONAVIT.

DIP. JAQUELINA MARTÍNEZ JUÁREZ
SECRETARIA

DIP. FERNANDO TORRES GRACIANO
SECRETARIO

DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR
SECRETARIA

DIP. MIGUEL ACUNDO GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIP. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ
DIPUTADO